

## RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 062/2019.

San Carlos de Bariloche, 5 de diciembre de 2019.

**VISTO**, el Expediente N° 1493/2019 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

### CONSIDERANDO

Que por Resolución N° 048/2008 se aprobó el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Educación Básica -Ciclo- que se dicta bajo la modalidad a distancia en la Sede Atlántica de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

Que mediante Resolución UNRN N° 775/2010 se realizaron modificaciones en cuanto a la denominación de la carrera y el título pasando a llamarse Licenciatura en Educación Primaria -Ciclo-.

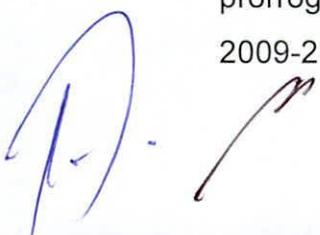
Que mediante Resolución UNRN N° 1358/2010 se modificaron los alcances y el diseño de organización estructural de la carrera de acuerdo a los parámetros para la gestión bajo modalidad a distancia a partir de observaciones de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria

Que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN otorgó el reconocimiento oficial del título y su consecuente validez nacional mediante Resolución ME N° 68/2011 por un lapso de seis (6) años.

Que la Resolución UNRN N° 1151/2011 se modifica nuevamente la carrera en cuanto a la redacción de alcances del título final y la localización de la gestión de la carrera.

Que la carrera se ha dictado durante siete (7) años de manera ininterrumpida hasta el año 2016.

Que la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, mediante Disposición DNGyFU N° 329/2018 concedió una prórroga al reconocimiento oficial del título la que resulta aplicable para las cohortes 2009-2016.



Que se debe solicitar el reconocimiento oficial del título para las cohortes 2020 en adelante, conforme lo establecido por la Resolución ME N° 2641/2017 que regula, a partir del 2017 la oferta universitaria ofrecida bajo la modalidad de educación a distancia.

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO validó su Sistema Institucional de Educación a Distancia ante el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, previa evaluación de la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA (CONEAU).

Que el proceso referido en el párrafo up supra se refleja en la Resolución SPU N° 166/2019 y por lo tanto la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO se encuentra habilitada para solicitar el reconocimiento oficial del título correspondiente a la Licenciatura en Educación Primaria -Ciclo-.

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil realizó sugerencias curriculares y recomendó la modificación estructural del plan de estudios.

Que la Dirección de la Escuela de Humanidades y Estudios Sociales junto a la Dirección de carrera realizaron mejoras sustantivas a la propuesta.

Que el Consejo de Docencia Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Atlántica aprobó las modificaciones mediante Resolución CDEyVE N° 009/2019

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil realizó modificaciones en función de cumplimentar los requisitos exigidos para la solicitud del reconocimiento oficial y para garantizar la aplicación de la normativa vigente en la UNRN.

Que en la sesión realizada en el día de la fecha por el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil se ha tratado el tema en el Punto 6 (iii) del Orden del Día, habiéndose aprobado por unanimidad por parte de las/os consejeras/os presentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 25° del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.



**Por ello,**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar los fundamentos, objetivos, alcances del título, el Plan de Estudios y los requisitos pertinentes de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria -Ciclo- que se dicta bajo la modalidad a distancia en la Sede Atlántica, conforme se detalla en el ANEXO I, que forma parte íntegra de la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** Aprobar el plan de transición entre el plan de estudios Res. MEN N°68/2011 y el aprobado en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 3º.-** Habilitar a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil a la prosecución de los trámites de reconocimiento oficial y validez nacional del título ante la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

**ARTÍCULO 4º.-** Registrar, comunicar y archivar.



Dr. Carlos Bezic  
SECRETARIO DE DOCENCIA  
EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL  
Universidad Nacional de Río Negro



LIC. JUAN CARLOS DEL BELLO  
Rector  
Universidad Nacional de Río Negro

**RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 062/2019.**

**ANEXO I - RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 062/2019.**

<b>SEDE</b>	<b>ATLÁNTICA</b>
<b>ESCUELA DE DOCENCIA</b>	<b>HUMANIDADES Y ESTUDIOS SOCIALES</b>
<b>CARRERA</b>	<b>CICLO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA</b>

**PLAN DE ESTUDIOS DE  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA - CICLO**

<b>Denominación de la Carrera</b>	<b>LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA - CICLO</b>
<b>Título que otorga</b>	<b>LICENCIADO/ A EN EDUCACIÓN PRIMARIA</b>
<b>Modalidad de dictado</b>	<b>A distancia</b>
<b>Horas totales de la carrera</b>	<b>992</b>

<b>Condiciones de Ingreso</b>	Podrán ingresar a la Licenciatura de Educación Primario los/as poseedores/as del título de Profesor/a de Nivel Primario; de al menos 1650 horas reloj de formación y de al menos dos años y medio de duración.
<b>Condiciones de Egreso</b>	Haber aprobado la totalidad de espacios curriculares (asignaturas) que conforman el Plan de Estudios. Haber cumplido con la matrícula anual exigida por la UNRN correspondientes a todos los años lectivos.

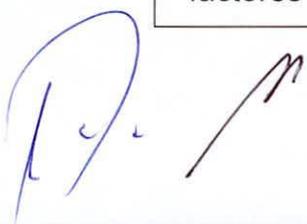
<b>Perfil del Egresado</b>	El/la Licenciado/a en Educación Primaria es un/a profesional con sólida formación teórica y metodológica, capaz de analizar la realidad educativa con la finalidad de promover mejoras en el diseño de prácticas educativas para la educación primaria. Tendrá una sólida formación académica que le permitirá proponer mejoras a los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Educación primaria, a sus actores e instituciones, desde una
----------------------------	---



	<p>lectura crítica de los principales problemas y desafíos que la educación presenta en el contexto contemporáneo.</p> <p>Los contenidos de formación recuperan los principales aportes de los enfoques teóricos contemporáneos de diversas disciplinas del campo de las ciencias de la educación, que le permiten al egresado un desempeño profesional, no solo con alto nivel de conocimientos, sino con compromiso y sensibilidad social frente a la garantía de derechos de la primera infancia.</p>
<p><b>Alcances del título</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Diseñar, intervenir y evaluar procesos de enseñanza y de aprendizaje en la Educación Primaria.</li><li>✓ Diseñar y evaluar proyectos destinados a la formación inicial y/o permanente, de los recursos humanos en Educación Primaria y/o actividades afines.</li><li>✓ Asesorar, elaborar y evaluar propuestas curriculares y proyectos educativos y/ o culturales para los sujetos de la Educación Primaria.</li><li>✓ Gestionar instituciones sociales y educativas que trabajen con sujetos de la Educación Primaria.</li><li>✓ Liderar procesos de investigación educativa para la mejora de las prácticas de intervención en la Educación Primaria.</li><li>✓ Diseñar, producir y evaluar materiales educativos.</li></ul>

### Fundamentación de la Carrera

La creación de carreras dictadas bajo modalidad a distancia se justifica ampliamente en su necesidad y oportunidad. El avance de las Tecnologías de la Comunicación y la Información, las posibilidades crecientes de acceso a ellas que tienen las personas, la baja densidad poblacional (poco más de 500.000 habitantes distribuidos en unos 200,000 km<sup>2</sup>) de la Provincia de Río Negro, emergen como factores decisivos para impulsar esta propuesta.



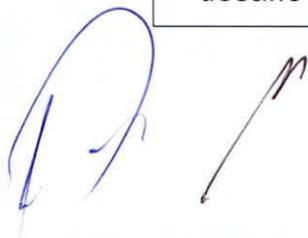
La Universidad Nacional de Río Negro responde a demandas y requerimientos de formación profesional, tanto oficiales, presentados por el Ministerio de Educación de esta Provincia, como particulares. En este sentido responde a la demanda de docentes del sistema educativo, que habiendo obtenido sus títulos habilitantes en instituciones de educación superior no universitaria, requieren para el desarrollo de sus carreras profesionales acceder al título universitario de grado.

Por otra parte, esos mismos docentes, distribuidos en toda la geografía provincial y regional, y limitados por su misma condición laboral a asistir de manera presencial a las aulas universitarias, presentan expectativas de alcanzar una graduación universitaria mediante la opción pedagógica a distancia. En este sentido, los ciclos de complementación curricular de licenciaturas en entornos virtuales son una respuesta adecuada para una población estudiantil adulta, inserta en el mercado laboral y con trayectos previos en el sistema de educación superior.

Asimismo, el acuerdo marco de cooperación celebrado entre la Universidad Nacional de Río Negro y el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro, previó el desarrollo de carreras de grado dictadas bajo modalidad presencial y/o modalidad de educación a distancia.

La Licenciatura en Educación Primaria – Ciclo de Complementación Curricular está destinado a formar profesionales para desempeñar funciones en diversas instituciones educativas, sean públicas o privadas o instituciones y empresas que requieran de los perfiles profesionales aquí indicados. Los/as egresados/as podrán fundamentar teórica y metodológicamente su actividad e intervención en propuestas alternativas que aporten a la solución de los problemas educativos del país y, específicamente, de la región patagónica.

El ciclo de Licenciatura en Educación Primaria de la UNRN propone una actualización y especialización para profesores/as en Educación Primaria con la finalidad de favorecer el despliegue de procesos de mejora en las propuestas diseñadas para la promoción y educación básica de la población, la gestión de sus instituciones y el desarrollo de acciones de investigación para la lectura de características y condiciones de los escenarios de intervención pedagógica; ante el "desafío de crear contextos para hacer y estar bien" (Pitluk, 2016).



La propuesta formativa supone el recorrido por diferentes unidades curriculares que pondrán en diálogo a los saberes de la formación inicial con el bagaje de experiencias profesionales y las discusiones teóricas actuales - en términos pedagógicos, filosóficos, epistemológicos y didácticos- que tienen lugar en el ámbito de la Educación Primaria.

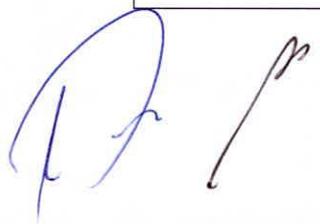
El Plan de Estudio propende a la integralidad de la formación y a la complementación del título de base en los campos de formación requeridos para el logro del perfil del Licenciado/ a, incluyendo unidades curriculares que se relacionan entre sí epistemológicamente y en torno a las problemáticas propias del nivel.

El Sistema de Educación a Distancia de la UNRN (SIED) es una plataforma tecnológica que está disponible en Internet. Cada alumno tendrá una identificación como usuario y una clave, del mismo modo que en un correo electrónico, con los que podrá ingresar al Campus Virtual. El Campus intenta recrear los espacios de la vida universitaria, generando debates, foros y discusiones utilizando los diversos recursos que la mediatización permite, enriqueciendo de esta manera los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Es importante destacar que este modelo de educación superior en entornos virtuales protagoniza una transformación en el Nivel Universitario dado que se llevan adelante estrategias didácticas que implementan el aprendizaje colaborativo a través del uso significativo de las nuevas tecnologías. De esta manera las tecnologías de la información y la comunicación, presentes en todas las esferas sociales (el uso generalizado de computadoras, el acceso a Internet y el desarrollo de plataformas tecnológicas), posibilitan pensar hoy una combinación entre virtualidad y educación sosteniendo desde este lugar una propuesta curricular articulada con las nuevas necesidades de formación, junto a un modelo pedagógico que se propone tener en cuenta la especificidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje asincrónicos.

### **Antecedentes y desarrollo de la carrera**

La Licenciatura en Educación Primaria (CCC) comenzó a dictarse en la UNRN en el ciclo lectivo 2009 para lo cual se aprobaron los fundamentos, objetivos, alcances y



plan de estudio por Res. UNRN N° 48/08. Mediante Res. UNRN N° 775/10 se modificaron los parámetros para la gestión bajo modalidad a distancia de la carrera y la adecuación de los mismos a la Res. ME N° 1717/04.

El mismo año mediante Resolución UNRN N° 1358/2010 se modifica la redacción de los alcances profesionales a partir de observaciones de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU)

La carrera cuenta con reconocimiento oficial otorgado por el Ministerio de Educación mediante Resolución ME N° 68/11 por un lapso de seis (6) años.

A raíz de la sanción de la nueva normativa que regula la oferta universitaria ofrecida bajo modalidad pedagógica a distancia, el MEN ha concedido una prórroga a la validez nacional mediante Disposición DNGyFU N° 329/2018 y N°2912/2019 debiéndose realizar una nueva presentación conforme a la Resol. ME N° 2641/2017 y Disposición DNGyFU N° 2454/2019.

La Licenciatura se ha dictado durante siete años de manera ininterrumpida. En el año 2016 ingresó la última cohorte, suspendiendo la inscripción de estudiantes luego de la misma.

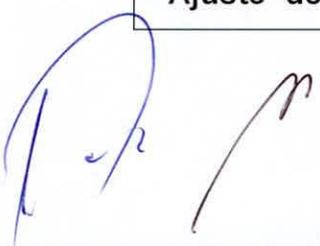
#### **Fundamentos del cambio del plan**

A raíz de la nueva presentación del plan de estudio ante el Ministerio de Educación de la Nación, en el año 2017, la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil elaboró un informe de análisis y propuestas de mejora curricular para la carrera y recomendó la modificación estructural del plan de estudios

La dirección de la carrera y de la Escuela de Humanidades y Estudios Sociales proponen el presente plan de estudios y los siguientes ajustes:

**Actualización de contenidos:** Se incorporan aportes teóricos y nuevos marcos epistemológicos en las asignaturas propuestas. Establecer los contenidos mínimos de todos los espacios curriculares a los fines de orientar la actividad de enseñanza de cada uno de ellos.

**Ajuste de la propuesta de complementación:** los Ciclos de Complementación



Curricular (CCC) articulan al sistema universitario con el sistema no universitario de Educación Superior, y combinan una formación inicial con la que conduce al grado universitario.

A los fines de la validez nacional del título interesa dar cumplimiento a la Res. ME N° 6/97 (articulación en horas y años) y dar cuenta del "tipo de articulación formativa" que la carrera propone (continuidad disciplinar directa; complementación por afinidad, abierta) de acuerdo a la Res. MEN 2641/2017 y disposición DNGU N° 1/2010.

En este CCC los títulos exigidos como requisitos puede categorizarse como de relación directa, es decir, se verifica continuidad disciplinar alta entre el título ofrecido y el/los títulos exigidos para el ingreso al ciclo (Profesor/a de Nivel Primario o equivalente). Ello permite suponer algún grado de homogeneidad entre la base de conocimiento obtenida en la carrera de origen y los contenidos propios del ciclo de complementación. Esta continuidad se da dentro de la misma disciplina.

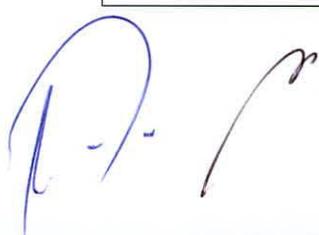
**Perfil y alcance del título:** se considera necesario orientar el perfil hacia las competencias y habilidades de un licenciado, fundamentalmente, en lo referente sus posibilidades de intervenir en la gestión educativa (en diferentes niveles organizacionales y sectores sociales), de asesorar a instituciones y de diseñar y desarrollar investigaciones educativas.

**Fundamentación de la modalidad pedagógica a distancia:** Se debe actualizar el dictado del Ciclo de Complementación conforme a la nueva normativa nacional Res. ME N° 2641/17, la normativa institucional propia del SIED y su modelo tecno pedagógico.

**Detalle de las modificaciones propuestas:**

**Carga horaria:** Se reduce de 1152 horas a 992 horas totales de formación en el CCC.

**Cantidad de Asignaturas:** Se mantiene el número de asignaturas en 12 espacios curriculares.



**Alcances del título:** Se modifican y se adecúan a la propuesta formativa, su secuencia y contenidos mínimos.

**Perfil del egresado:** Se expresan como actividades profesionales y se sugiere reformular adecuando el texto a la realidad regional, y a los principios y objetivos de la UNRN.

**Objetivos de la carrera:** Se modifican y se adecúan a la propuesta formativa.

Asignaturas que se eliminan: Pedagogía (96), Didáctica General (96), Teoría y Diseño Curricular (96), Filosofía de la Educación (96), Teorías del Aprendizaje (96), Didáctica Específica del Nivel I (96), Didáctica Específica del Nivel II (96), Didáctica Específica del Nivel III (96), Seminario de Orientación I (96), Seminario de Orientación II (96)

**Asignaturas nuevas:** Problemas Filosóficos y Pedagógicos Contemporáneos (64), Educación y Diferencia (80), Problemáticas Contemporáneas de y en la Educación Primaria (96), Subjetividades e Instituciones Educativas (80), Estado y Educación (80), Gestión Educativa y Análisis Institucional (96), Discusiones Didácticas actuales en Educación Primaria (96), Investigación Educativa (96), Diseño y Evaluación de Materiales Didácticos (80)

**Asignaturas que modifican su denominación y/o carga horaria:** Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana (96) modifica su denominación y reduce su carga horaria: Historia de la Educación Argentina (80), Educación y Nuevas Tecnologías (96) modifica su denominación y reduce su carga horaria: Educación y TIC (80)

**Contenidos:** Se actualizan contenidos y se redistribuyen a partir las nuevas asignaturas.

### Objetivos Generales

- ✓ Ofrecer una propuesta formativa, bajo modalidad a distancia, que permita a docentes de diferentes niveles educativos y/o pertenencia disciplinar el crecimiento en su carrera profesional y el acceso al título de licenciado/a.



- ✓ Formar profesionales capaces de intervenir críticamente en los problemas y desafíos que plantea la realidad educativa contemporánea, así como de proponer soluciones e innovaciones para la mejora de los sistemas educativos y sus instituciones.

#### **Objetivos Específicos:**

- ✓ Promover un modelo de formación que articule las experiencias profesionales de los/las estudiantes en el campo de la educación Primaria y los contenidos de la propuesta formativa de la Licenciatura.
- ✓ Ofrecer herramientas conceptuales y metodológicas orientadas al desarrollo de acciones de diseño, investigación, gestión y evaluación en y de instituciones educativas y sociales para sujetos de la Educación Primaria.
- ✓ Impulsar la proyección de prácticas innovadoras en instituciones educativas de nivel Primario.

#### **Fundamentos curriculares**

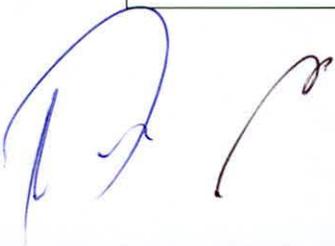
El Plan de Estudios aprobado por la Res. Ministerial N° 68/2011 se organizaba en un formato curricular lineal, por disciplinas y asignaturas independientes.

El nuevo plan propende a la integralidad de la formación y a la complementación del título de base en los campos de formación requeridos para el logro del perfil del Licenciado/a. Incluye unidades curriculares que se epistemológicamente y en torno a las problemáticas propias y específicas de la Educación Primaria.

Las reformas en la formación docente desarrolladas en las última décadas responden a la necesidad de aportar sólidos conocimientos generales, disciplinares y prácticos destinados a instrumentar propuestas de enseñanza para la Educación Primaria en contextos de complejidad creciente.

Por lo tanto, tomando como condición inicial que el título de base tiene como aspecto central a la “enseñanza”, las nuevas unidades curriculares del CCC propondrán alternativas de profundización y problematización de los conocimientos del nivel.

El presente Plan de Estudios tiene una estructura curricular de un año y medio de duración, con un total de 992 horas reloj.



Las unidades curriculares se organizan en tres áreas: Formación General, Formación Específica y Práctica Profesional, considerando la interrelación de las mismas en relación al perfil del egresado definido.

La Formación General ofrece el marco para la revisión, actualización y complejización de conocimientos en relación a la realidad educativa, las prácticas de enseñanza y procesos de aprendizaje.

La Formación Específica - centrada en la revisión de temas relevantes para la Educación Primaria, en diálogo con las unidades curriculares de la Formación General- se orienta al análisis del contexto social contemporáneo, configuraciones sociales, familiares y subjetivas de las infancias; la evaluación y proyección de propuestas de intervención educativa en relación a las problemáticas principales y emergentes del nivel; al diseño de estrategias de innovación para la enseñanza en la Educación Primaria y el desarrollo y gestión curricular de la misma.

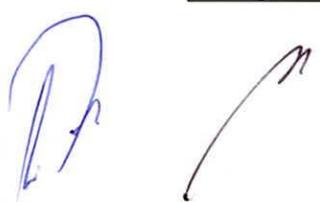
Por último, en el área de Práctica Profesional se propone una instancia de formación en las prácticas de asesoramiento, gestión, supervisión, investigación, evaluación y planeamiento propias de los alcances del título.



**MAPA CURRICULAR**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Nº ORDEN	Año/Cuatrimestre/ Asignatura	Carga horaria			
		Totales	Para cursar	Para Cursar	Para aprobar
			Cursada Aprobada	Materia Aprobada	Materia Aprobada
<b>PRIMER AÑO</b>					
1 CUATRIMESTRE					
1	Problemas Filosóficos y Pedagógicos Contemporáneos	64			
2	Perspectiva Situacional de la Enseñanza	64			
3	Educación y Diferencia	80			
4	Problemáticas Contemporáneas de y en la Educación Primaria	96			
2 CUATRIMESTRE					
5	Historia de la Educación Argentina	80	1	0	1
6	Educación y TIC	80	2	0	2
7	Subjetividades e Instituciones Educativas	80	1		1
8	Estado y Educación	80	1		1
<b>Subtotal Primer Año</b>					<b>624</b>
<b>SEGUNDO AÑO</b>					
1 CUATRIMESTRE					
9	Gestión Educativa y Análisis Institucional	96	8	2	8
10	Diseño y Evaluación de Materiales Didácticos	80	4	1	4
11	Discusiones Didácticas Actuales en Educación Primaria	96	6	2	6
12	Investigación Educativa	96	4	1-2	4
<b>Subtotal Segundo Año</b>					<b>368</b>
<b>Carga Horaria Total</b>					<b>992</b>



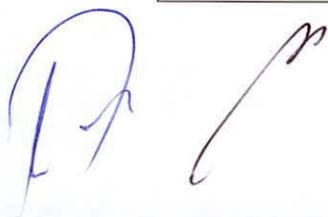
<b>PLAN POR ÁREAS</b>			
<b>Área</b>	<b>Materias</b>	<b>Carga horaria</b>	<b>Carga horaria total</b>
<b>Formación General</b>	Problemas Filosóficos y Pedagógicos Contemporáneos	64	448
<b>Formación General</b>	Perspectiva Situacional de la Enseñanza	64	
<b>Formación General</b>	Historia de la Educación Argentina	80	
<b>Formación General</b>	Educación y TIC	80	
<b>Formación General</b>	Subjetividades e Instituciones	80	
<b>Formación General</b>	Estado y Educación	80	
<b>Formación Específica</b>	Diseño y Evaluación de Materiales Didácticos	80	352
<b>Formación Específica</b>	Educación y Diferencia	80	
<b>Formación Específica</b>	Problemáticas Contemporáneas de y en la Educación Primaria	96	
<b>Formación Específica</b>	Discusiones didácticas actuales en Educación Primaria	96	
<b>Práctica Profesional</b>	Gestión Educativa y Análisis Institucional	96	192
<b>Práctica Profesional</b>	Investigación Educativa	96	
			992



**CONTENIDOS MÍNIMOS POR ASIGNATURA**

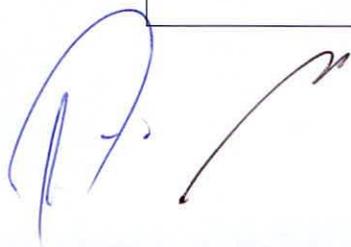
<b>Asignatura</b>	<b>Problemas Filosóficos y Pedagógicos Contemporáneos</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Analizar críticamente conceptos que organizan el campo de la Pedagogía y de la Filosofía de la Educación para contribuir al debate sobre la educación, el papel de la escuela y su problemática actual.</p> <p>Construir un marco teórico desde el cual interpretar e interpelar la práctica educativa y participar críticamente en el debate pedagógico contemporáneo.</p> <p>Asumir una perspectiva compleja y crítica sobre la docencia y la responsabilidad ética, política y pedagógica de los profesores en diferentes niveles del sistema educativo.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Sujeto y saber. La educación, lo político y la emancipación. Educación en clave de transmisión. Relaciones intergeneracionales y transmisión. Autoridad y transmisión. Crisis de autoridad. Educación e infancia: relato pedagógico moderno y constitución de la escuela pública. Educación y transmisión en escenarios de transformación.</p>

<b>Asignatura</b>	<b>Perspectiva Situacional de la Enseñanza</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Contribuir al análisis de las prácticas de enseñanza en el marco de las políticas educativas, regulaciones institucionales y características de los contextos socioculturales.</p> <p>Recuperar y actualizar categorías del campo de la Didáctica, con potencial para el diseño y evaluación de prácticas de enseñanza.</p> <p>Proponer el análisis de las propias prácticas de enseñanza desde una Didáctica reflexiva.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Enseñanza y/ en contextos de intervención. La enseñanza como práctica social regulada. Enseñanza y trabajo docente. Análisis didáctico de las prácticas de enseñanza: aportes desde la Didáctica reflexiva. Situación y herramientas para la reflexión sobre la práctica. Análisis de las propias prácticas en dimensión didáctica: sentidos,</p>



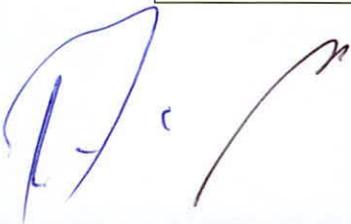
	recurrencias, decisiones, representaciones, supuestos y racionalidades. Volver a pensar la planificación, la clase y la evaluación.
--	---

<b>Asignatura</b>	<b>Historia de la Educación Argentina</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Reconocer y comprender los proyectos educativos vigentes en distintos momentos de la historia argentina a partir de las ideas pedagógicas, los sujetos de la educación, las instituciones de enseñanza y los objetivos de la educación.</p> <p>Conocer propuestas que no llegaron a institucionalizarse, pero que representaron demandas de sectores sociales, políticos, y culturales.</p> <p>Analizar crítica y reflexivamente el pensamiento y la problemática educativa actual a partir del conocimiento de los componentes sociales, ideológicos, políticos, pedagógicos propios de su tiempo.</p> <p>Desarrollar herramientas teóricas y metodológicas para aprender a pensar históricamente.</p> <p>Abordar analíticamente fuentes primarias que posibiliten una mirada crítica del relato histórico educativo.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>El discurso pedagógico como objeto de la historia de la educación. El uso de las fuentes, la confección de cronologías y los enfoques metodológicos; puntos de vista y debates actuales. La historia de la educación desde las experiencias educativas de los pueblos originarios hasta los proyectos pedagógicos independentistas. Ideas, debates y experiencias educativas desde el período de organización nacional hasta la consolidación de los estados modernos. Los grandes modelos educativos: liberales y conservadores. Los procesos de expansión y consolidación de los sistemas educativos (aproximadamente 1880-1930). Las luchas por el control ideológico de la educación nacional: normalismo, positivismo y espiritualismo. Las alternativas al sistema escolar. La educación en los Territorios Nacionales. La Reforma Universitaria. Nacionalismo,</p>



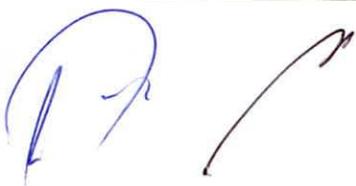
	<p>educación y los reclamos de modernización. La educación durante los gobiernos peronistas. La educación entre golpes de estado: desarrollismo y funcionalismo pedagógico. La represión en el ámbito educativo durante la última dictadura militar. Las políticas educativas durante la transición democrática. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90.</p>
--	--

<b>Asignatura</b>	<b>Educación y TIC</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Promover el debate acerca del impacto en los niveles educativos de los cambios en los procesos productivos, económicos, comunicacionales y cognitivos en las últimas décadas generados por el uso de información, la circulación de datos, la disposición de tecnologías convergentes y la interconexión del planeta a través de medios y soportes digitales.</p> <p>Ofrecer espacios de análisis de los procesos de incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la práctica docente.</p> <p>Propiciar un marco descriptivo y de análisis de la diseminación y de la incorporación social de las tecnologías por parte de las comunidades educativas de acuerdo a cada nivel del sistema educativo.</p> <p>Promover espacios de diálogo, reflexión y revisión de marco teórico para debatir la reconfiguración del rol docente como diseñador de procesos de enseñanza y aprendizaje en los niveles inicial, primario y superior que incluyan las TIC y desafíen la brecha social-cognitiva-emocional-cultural entre grupos sociales.</p> <p>Propiciar el reconocimiento de las matrices de subjetivación de las TIC en los estudiantes según el nivel educativo, vinculadas a la informática masiva, a internet, al uso multipropósito de la telefonía celular, a la conectividad permanente, al acceso irrestricto a fuentes de información y a las redes sociales virtuales.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>La Sociedad Informacional y de la Información. Pensamiento crítico y Tecnología. Revisión de paradigmas desde el constructivismo social de la Ciencia y la Tecnología. Las Tecnologías de la Información y la</p>



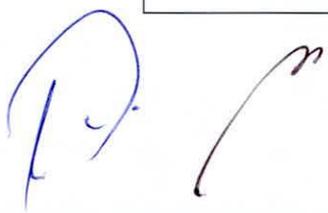
	<p>Comunicación: conceptualización. Alfabetizaciones posmodernas. La pedagogía de la liberación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La discusión ética sobre software libre y software privativo como modelos de construcción de conocimiento y su impacto en el campo de la educación. Las/os niñas/os y su relación las TIC e Internet. La concepción tradicional de los procesos de enseñanza y aprendizaje y las tecnologías. Entornos mediados por TIC y su relación con los modelos de enseñanza basados en el constructivismo socio-cultural y la pedagogía crítica en los niveles inicial, primario y superior. Conceptos básicos de Tecnología Educativa. Enseñar y aprender con Tecnologías de la Información y la Comunicación en los niveles inicial, primario y superior. La computadora en el aula. Las computadoras en las salas del nivel inicial. Los laboratorios móviles en el nivel primario. El modelo 1 a 1 en el nivel superior. El software educativo para los niveles inicial, primario y superior. Web 1.0 y Web 2.0/3.0/4.0: paradigmas y concepciones: su influencia en el campo de la educación. Recursos digitales para los niveles inicial, primario y superior.</p>
--	--

<b>Asignatura</b>	<b>Subjetividades e Instituciones Educativas</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Conocer los principales temas y problemas de la Psicología Educativa como espacio de entrecruzamiento entre discursos y prácticas psicológicas y educativas.</p> <p>Desnaturalizar la mirada relativa a la infancia y su escolarización.</p> <p>Reconocer el carácter estratégico que las teorías y las prácticas psico-educativas tuvieron en la institucionalización del dispositivo escolar moderno.</p> <p>Analizar las peculiaridades que presentan los procesos de desarrollo y aprendizaje en los contextos educativos, especialmente escolares, y problematizar su emergencia como problemas "de aprendizaje", "conducta", "convivencia", "violencia" y "desadaptación".</p> <p>Conocer los principales desafíos éticos y políticos que los contextos</p>



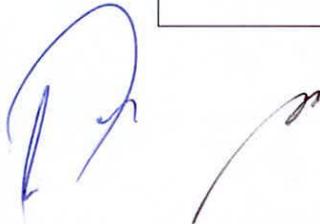
	educativos actuales plantean a los procesos de subjetivación, y las posibles modalidades de intervención desde el área.
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Psicología y Educación. Prácticas educativas y procesos de escolarización. Igualdad de Derechos, Inclusión y Diversidad: Nuevos paradigmas y herramientas conceptuales para repensar el aprendizaje.</p> <p>Desarrollo y Educación. Fracaso escolar, educabilidad y diversidad: desafíos que plantean las trayectorias escolares. Los aprendizajes escolares, su relación con la enseñanza y su abordaje psicoeducativo.</p> <p>Convivencia, construcción de ciudadanía y lazo social.</p>

<b>Asignatura</b>	<b>Estado y Educación</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Conocer y dar cuenta de los diferentes Modelos que asumió el Estado, a lo largo de nuestra historia.</p> <p>Identificar los principales campos de reflexión teórica y los instrumentos con los que se definen las principales políticas educativas desde el Estado.</p> <p>Comprender los principales factores que configuran el panorama actual de la situación educativa argentina.</p> <p>Analizar críticamente los principales términos de los debates actuales en materia de derecho a la educación.</p> <p>Contar con conocimientos e instrumentos para una participación activa, reflexiva y crítica en los procesos de definición y desarrollo de las políticas educativas.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Las diferentes concepciones de Estado y las políticas educativas resultantes. La política educativa como política pública, como política social y como disputa por la configuración, la regulación y el control de la educación. Concepciones en torno al derecho a la educación. Bases legales de la educación argentina. Las normas jurídicas como expresión y resultado de las disputas en torno a la regulación y el control del sistema educativo sus instituciones y sus actores. Transformaciones en el contexto político, económico y social de la Argentina.</p>



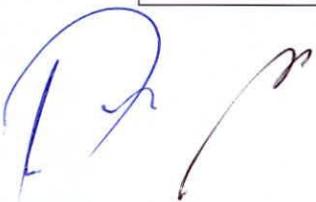
<b>Asignatura</b>	Problemáticas contemporáneas de y en la Educación Primaria
<b>Objetivos</b>	<p>Analizar problemáticas relevantes de los contextos institucionales particulares del nivel primario.</p> <p>Indagar y tematizar sentidos, relaciones y prácticas de y en la escuela vinculados a la inclusión en el nivel, respecto a notas epocales actuales.</p> <p>Proponer la proyección de prácticas educativas alternativas, interperlando la relación inclusión – exclusión, con la finalidad de garantizar la inscripción de todos/ as los sujetos a la vida escolar.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>La inclusión educativa desde la perspectiva del vínculo entre la escuela y la comunidad. El lugar de las familias en la educación escolar. El vínculo entre escuela y familia: historia y presente. Escuela y comunidad: el cuidado de la infancia. Inclusión y ciudadanía: convivencia escolar. Consejo Escolar de Convivencia y la vigencia de los acuerdos de convivencia en la vida escolar: aportes para buen clima escolar. Aportes institucionales y comunitarios orientados a la inclusión. Nuevas condiciones de escolaridad: trayectorias escolares e inclusión. Experiencias de inclusión. Articulación e inclusión: cuidado de trayectorias escolares intra e internivel en clave de inclusión. Experiencias de articulación.</p>

<b>Asignatura</b>	<b>Educación y Diferencia</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Problematizar el hecho educativo en su perspectiva multidimensional respecto a los procesos de desigualdad que se desarrollan a su interior</p> <p>Presentar diferentes perspectivas en torno a cómo nombrar los sujetos de la desigualdad: vulnerados, discriminados, grupos sub alternos, diferentes, entre otros; y su relación con las construcciones en torno a infancia.</p> <p>Conocer las problemáticas y discusiones en relación a las perspectivas desarrolladas y sus sentidos, proporcionado análisis interseccionales.</p> <p>Analizar las políticas en educación en general y en el nivel Primaria en</p>



	<p>relación a los procesos que involucran la obligatoriedad y su intencionalidad democratizadora</p> <p>Delinear estrategias pedagógicas de los colectivos en situación de desigualdad como también las nuevas formas de construcción de conocimiento que demandan.</p> <p>Contextualizar dichas estrategias en la experiencia construida en Argentina y en particular en la provincia de Río Negro.</p>
<p><b>Contenidos Mínimos</b></p>	<p>Desigualdades en educación. Paradigmas y marcos normativos generales y específicos del nivel Primario. Multidimensionalidad, complejidad e interseccionalidad en las estrategias pedagógicas. Sexualidades, Identidades y Pedagogías de la Sexualidad. Educación Sexual Integral en Educación obligatoria. Educación en marcos culturales y lingüísticos particulares. Educación intercultural bilingüe y autodeterminación de los pueblos indígenas. Discapacidades y Educación. Trayectorias y Configuraciones de Apoyo en el nivel Primario.</p>

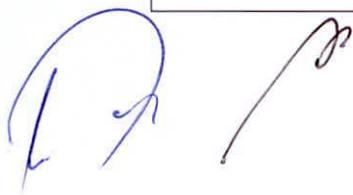
<p><b>Asignatura</b></p>	<p>Diseño y Evaluación de Materiales Didácticos</p>
<p><b>Objetivos</b></p>	<p>Analizar concepciones de materiales didácticos multimediales.</p> <p>Evaluar críticamente diversos materiales didácticos multimediales diseñados para los niveles primario y superior.</p> <p>Analizar paradigmas comunicacionales en la producción de materiales.</p> <p>Reflexionar sobre las formas textuales: la lectoescritura en pantalla.</p> <p>Desarrollar habilidades de producción de materiales multimediales según el nivel.</p>
<p><b>Contenidos Mínimos</b></p>	<p>Herramientas tecnológicas para el diseño de materiales didácticos. Los materiales didácticos y los entornos virtuales. Del texto al hipertexto. Multimedialidad y multimodalidad. Los diversos medios y modos en los diferentes contextos institucionales y modalidades de enseñanza presencial, semipresencial, a distancia y virtual. El docente y los</p>



	<p>materiales multimediales: espacios de decisión, participación, creatividad y multidisciplinariedad. Diversidad de modelos institucionales y articulaciones docentes para la elaboración de materiales didácticos según el nivel. Los materiales didácticos en entornos virtuales como facilitadores del aprendizaje. Los contenidos, los materiales y las actividades en los entornos virtuales. Selección de tecnologías para el diseño de materiales didácticos multimediales que promuevan el aprendizaje significativo colaborativo y basado en resolución de problemas.</p>
--	---

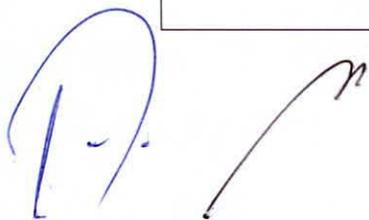
<b>Asignatura</b>	Discusiones didácticas actuales en Educación Primaria
<b>Objetivos</b>	<p>Comprender los actuales formatos escolares del siglo XXI que interpelan las concepciones didácticas en su perspectiva histórica, dado el contexto socio tecno cultural en que se sitúa la escuela de hoy.</p> <p>Abordar analíticamente la diversidad de modalidades del nivel primario, que demanda formar docentes, en una perspectiva de complejidad teórico conceptual.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Teorías didácticas contemporáneas: discusiones epistemológicas. Los aportes de la perspectiva instrumental en las configuraciones didácticas. Los aportes de la perspectiva socio cognitiva cultural en las configuraciones didácticas. Pensar los procesos de escolarización en los inicios de un nuevo siglo.</p>

<b>Asignatura</b>	<b>Gestión Educativa y Análisis Institucional</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Proponer la aproximación a herramientas conceptuales y metodológicas para el conocimiento y análisis de la realidad institucional.</p> <p>Revisar y actualizar marcos de actuación vinculados al campo de la gestión educativa y escolar.</p> <p>Analizar las características y desafíos que presenta la gestión educativa- institucional en los actuales contextos de intervención.</p>



	Promover prácticas profesionales tendientes a la mejora escolar.
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Análisis institucional: contextualización del campo, dimensiones e instrumentos. La gestión educativa e institucional: definiciones y alcances. Dimensiones de gestión en las instituciones educativas. Estrategias de gestión. Programación de la gestión. Planeamiento: concepciones. El planeamiento en los distintos niveles de gestión del sistema. Formulación de proyectos educativos: identificación de necesidades, actores y recursos. Seguimiento y evaluación de proyectos escolares y de gestión. Análisis institucional y evaluación/ auto-evaluación institucional. Nuevas formas de gestión en las instituciones educativas: análisis de prácticas. Diseño de proyecto de intervención institucional.</p>

<b>Asignatura</b>	<b>Investigación Educativa</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Caracterizar a la investigación científica en las ciencias sociales, identificando las instancias y etapas del proceso de investigación.</p> <p>Distinguir los abordajes cuantitativos y cualitativos de investigación, sus diseños, instrumentos y procedimientos de análisis.</p> <p>Identificar problemas posibles de analizar desde la investigación cualitativa y cuantitativa en el área de la educación.</p> <p>Trabajar con información empírica (recolección y análisis de naturaleza cualitativa y cuantitativa).</p> <p>Leer una investigación e interpretar sus diferentes componentes.</p> <p>Tomar decisiones relativas a diferentes modos de investigar según la naturaleza del objeto y de las preguntas de la investigación.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Investigación educativa en el marco de la investigación social: caracterización. ¿Por qué y cómo obtener conocimiento científico en el campo de la investigación educativa? Enfoques de investigación: cuantitativa y cualitativa. El proyecto de investigación. Diferentes requisitos. Problema, estado del arte, propósitos y objetivos, hipótesis/interrogantes, enfoque epistemológico y metodológico, el</p>



	<p>plan de actividades. El proceso de investigación. La relevancia de la etnografía en el estudio de las problemáticas educativas. La comunicación de los resultados y su incidencia en la política de la educación. Problemas actuales de formación de investigadores en ciencias de la educación. Diseño de proyecto de investigación educativa.</p>
--	--



## ANEXO II - RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 062/2019.

### PLAN DE CADUCIDAD DEL PLAN RES. ME N° 68/2011

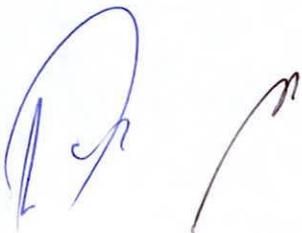
#### Estado de situación

Desde el año 2016 se encuentran suspendidas las inscripciones a la carrera Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Educación Primaria, aprobado por Resoluciones UNRN N° 48/08 y N° 775/10 y Resolución ME N° 68/11.

La disposición DNGyFU N° 2912/2019 prorroga la validez de la Resolución ME N° 68/11 para aquellos inscriptos con anterioridad a 2020. (cohortes 2009-2015)

#### Condiciones:

- Determinar que el plan Res. MEN N° 68/2011 caduca a partir de 2020 dado que el mismo no tiene validez nacional.
- Determinar que a partir del ciclo lectivo 2020 el único Plan en el cuál se pueden registrar inscripciones a la Lic. En Educación Primaria – ciclo, es el que se aprueba mediante la presente Resolución.
- Determinar que los estudiantes inscriptos en el plan Res. MEN 68/2011 (cohortes 2009-2015), que adeuden materias y deseen acceder al título en ese plan, tendrán mesas de exámenes, y por lo tanto posibilidad de rendir lo adeudado, hasta el llamado de Diciembre de 2023
- Determinar que a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2024 todos/as los/as estudiantes de las cohortes 2009-2015 que deseen acceder al título deberán cambiarse al plan aprobado por la presente resolución.
- Determinar que las solicitudes de equivalencias para los cambios de plan de estudios se resolverán de acuerdo a la tabla que se detalla a continuación.
- Determinar que los estudiantes podrán solicitar reconocimiento de estudios y/o asignaturas conforme al reglamento de estudios de la UNRN.



**RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS CON EL PLAN ANTERIOR (Resoluciones UNRN N° 48/08 y N° 775/10 y Resolución ME N° 68/11)**

<b>PLAN ANTERIOR</b>	<b>PLAN NUEVO</b>
<b>Plan de Estudio (Resoluciones UNRN N° 48/08 y N° 775/10 y Resolución ME N° 68/11)</b>	<b>Plan de Estudio Nuevo</b>
<b>Asignaturas</b>	<b>Asignaturas</b>
Educación y Nuevas Tecnologías	Educación y TIC
Filosofía de la Educación / Pedagogía	Problemas filosóficos y pedagógicos contemporáneos
Teorías del aprendizaje	Subjetividades e instituciones educativas
Didáctica	Perspectiva situacional de la enseñanza

